

San Rafael del Sur, Nicaragua
5 de julio de 2017.

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Ingenio Montelimar (Corporación Montelimar) no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP, previsto para el 30 de julio del presente año, debido a temas de operaciones y ajustes en los períodos de ejecución de nuestro plan anual.

Por cuanto, a través de la presente comunicación, solicitamos una prórroga del plazo para así poder remitir COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los Principios Rectores del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar, el 28 de octubre de 2017.

Atentamente,



Oscar Monteclegre
Gerente General

